



Newsletter










aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2157

12 de abril de 2019

-  [Agavecar informa](#)
-  [CORES estadísticas mensuales febrero 2019](#)
-  [La gasolina suma cinco semanas al alza a las puertas de la Semana Santa](#)
-  [El Gobierno aprobará hoy un paquete ayudas para pymes de 455 millones](#)
-  [Los precios de la energía impulsan la inflación al 1,3% en marzo](#)
-  [Repsol amplía hasta 2021 el contrato de suministro de electricidad a NH](#)
-  [El precio del barril OPEP sigue estable, a 70,41 dólares](#)



Agavecar informa



Agavecar les informa que por motivo de la Semana Santa y por organización interna de la Agrupación, el servicio de Boletines Informativos suspende hoy su periodicidad habitual reanudándose el próximo martes 22 de abril.

[Volver a los titulares](#)



CORES estadísticas mensuales febrero 2019



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de febrero 2019 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)





La gasolina suma cinco semanas al alza a las puertas de la Semana Santa

El precio de la gasolina se ha encarecido un 1,24% en la última semana, encadenando cinco consecutivas al alza, hasta venderse a una media de 1,307 euros a las puertas de las vacaciones de Semana Santa, de acuerdo con los datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea recogidos por Efe.

Por su parte, el precio del gasóleo también se ha incrementado, un 0,3%, hasta venderse a 1,232 euros y suma cuatro semanas de crecimientos.

Con estos datos, llenar un depósito medio de gasolina de 55 litros cuesta esta semana cerca de 72 euros y hacerlo con gasóleo en torno a 68 euros.

Desde comienzos de año, el precio de la gasolina es un 11% superior, mientras que el del gasóleo se ha incrementado un 9%.

Con respecto a la misma semana de 2018, el precio de la gasolina se ha incrementado un 3,6% y el del gasóleo casi un 5%.

Por su parte, atendiendo a la misma semana del mes anterior, marzo, el precio de la gasolina ha aumentado cerca del 4% y el del gasóleo un 1%.

Por su parte, desde los valores máximos que alcanzaron estos carburantes, los precios de la gasolina y del gasóleo se mantienen por debajo, más de un 14% en el caso de la gasolina y del gasóleo.

Ambos marcaron su récord la semana del 3 de septiembre de 2012, cuando se situaban en 1,179 y 1,13 euros, respectivamente.

La gasolina sin plomo de 95 octanos se vende a una media de 1,4 euros por litro en la UE-28 y en la zona del euro se paga a 1,47 euros el litro, mientras el precio del gasóleo de automoción es de 1,3 euros en ambos espacios.

El precio del Brent se mueve en la actualidad en cerca de 71,6 dólares.

De acuerdo con un estudio elaborado por UniversalPay, los conductores españoles gastarán 29,7 millones más en carburante esta Semana Santa que en la misma época del año anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





El Gobierno aprobará hoy un paquete ayudas para pymes de 455 millones

El Gobierno aprobará mañana en Consejo de Ministros un paquete de ayudas para pequeñas y medianas empresas de 455,5 millones de euros, con inversiones en tecnológicas, ayudas a la internacionalización y a la eficiencia energética, ha anunciado este jueves la ministra de Industria, Reyes Maroto.

Las ayudas se dividen en 98,5 millones en líneas de financiación para empresas tecnológicas y jóvenes emprendedores de la Empresa Nacional de Innovación (Enisa), una línea de financiación de 50 millones del Fondo para la Internacionalización (FIEM) y un programa de ayudas a la eficiencia energética de 307 millones apoyado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Estas ayudas que se presentarán este viernes forman parte de un "marco estratégico de la pyme y pretenden "contribuir a eliminar las trabas al crecimiento", favorecer la financiación y la "apuesta por la sostenibilidad y la eficiencia energética", ha explicado Maroto en un desayuno informativo en Madrid.

"El marco estratégico define toda una serie de medidas para acompañar a la pyme en crecimiento, consolidación e internacionalización", ha asegurado Maroto.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo ha indicado que en este marco se tratará también la morosidad de las pymes, tanto la interempresarial como con la administración pública, sobre la cual se estaba preparando un proyecto de ley que no ha habido tiempo para desarrollar, por lo que en este texto se definirán "herramientas", para regularla tras las elecciones del domingo 28.

Maroto ha participado en un desayuno informativo organizado por Executive Forum España, la empresa ferroviaria CAF y Escribano Mechanical and Engineering en el que ha afirmado que la economía española tiene "una situación favorable en un contexto internacional complejo", y ha recordado que el producto interior bruto creció un 2,6% en 2018.

"Esperamos que se creen 900.000 puestos de trabajo entre 2018 y 2019", ha añadido Maroto, quien ha resaltado la reducción del déficit público al 2,7% del PIB en 2018, una "disciplina fiscal" que se ha conseguido al mismo tiempo que se ha "reforzado el estado del bienestar".

La digitalización, la transición ecológica y la internacionalización son las tres "palancas" según la ministra que deben impulsar a las empresas españolas, en una exposición en la que ha destacado las medidas que el actual Gobierno ha puesto en marcha para luchar contra las falsificaciones de productos y ha iniciado el debate sobre la regulación de las viviendas de uso turístico.

"De cara a la próxima legislatura, necesitamos sin duda una mayor estabilidad parlamentaria para asegurar la gobernabilidad y para llevar a cabo las reformas de calado para construir el modelo de la próxima década", ha afirmado Reyes Maroto, quien ha añadido que los ciudadanos con "conscientes de que es necesaria una legislatura estable" para estas reformas.

Preguntada por el informe del Banco de España que vincula la subida del salario mínimo a 900 euros con la posible destrucción de 150.000 empleos, ha opinado que el estudio "no es concluyente" y ha defendido que era "una medida necesaria" para "cerrar una brecha" entre las rentas del trabajo y las del capital.

En cuanto al sector del automóvil, ha reiterado que "el Gobierno no ha prohibido el diésel" y ha reconocido que analiza el descenso de ventas de automóviles "con preocupación", aunque el 84% de la producción española de automóviles se exporta, por lo cual influye más "la desaceleración" de las economías europeas

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Los precios de la energía impulsan la inflación al 1,3% en marzo



Los precios de la energía impulsaron el índice de precios de consumo (IPC) en marzo hasta registrar una subida interanual del 1,3%, dos décimas más respecto a febrero, según ha confirmado este viernes el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La aceleración de dos décimas de la inflación anual se debe al crecimiento del 3% de los precios del transporte (un punto más que el mes anterior), consecuencia del encarecimiento de los carburantes y lubricantes, que hace un año se abarataron.

Además, los precios de la vivienda crecieron el 2,1% (un punto por encima de febrero) por la menor caída de la electricidad.

A la baja de los precios tiraron los alimentos y bebidas no alcohólicas, que se encarecieron cinco décimas menos que en febrero (0,9%), debido a un comportamiento a la baja de frutas y de legumbres y hortalizas.

Esta situación ha provocado que la inflación subyacente (una vez eliminados los componentes más volátiles de la cesta de la compra -energía y alimentos frescos-) se haya mantenido en el 0,7%, situándose seis décimas por debajo del IPC general.

La evolución mensual muestra que los precios de consumo se recuperaron el 0,4% durante este mes, tres décimas más que un año antes y dos por encima de febrero.

La variación anual del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro-, fue también del 1,3%, dos décimas más que el mes anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Repsol amplía hasta 2021 el contrato de suministro de electricidad a NH

REPSOL Electricidad y Gas ha suscrito un nuevo contrato con NH Hotel Group por el que se mantiene como único proveedor del suministro eléctrico de la compañía hotelera en España hasta diciembre de 2021, certificando que dicha energía es de origen renovable.

Según informa NH, la relación comercial entre ambas compañías comenzó en julio de 2009 y ha sido prorrogada hasta diciembre de 2021. Este nuevo acuerdo se engloba dentro del programa que Repsol Electricidad y Gas tiene para clientes corporativos en el que destacan ventajas estratégicas adaptadas a las necesidades específicas de clientes con grandes consumos energéticos.

Entre estas ventajas destacan la optimización en la gestión de la energía con productos flexibles y la prestación de servicios energéticos altamente cualificados.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



El precio del barril OPEP sigue estable, a 70,41 dólares

El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el jueves a 70,41 dólares, diez centavos más que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético.

Con esa apreciación del 0,14%, el crudo de la OPEP lleva cuatro días sin apenas cambios por encima de los 70 dólares, el valor más alto desde principios de noviembre.

En lo que va de mes, el precio medio del barril OPEP es ya de 69,49 dólares, un 4,7% más que el promedio de marzo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



Aviso jurídico



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.